

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 508

Impreso el día 15 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Centésimo** trigésimo primer aniversario de la Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen de la Virgen del Valle de Catamarca. Adhesión. **Ginocchio**. (431-D.-2022.)

– Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. –
Francisco Sánchez.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa adhesión al 130° aniversario de la Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen de la Virgen del Valle de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión por el 130° aniversario de la Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen de la Virgen del Valle de Catamarca.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Maximiliano Ferraro. – Leila Chaher. – Alberto Asseff. – Ana F. Aubone. – Lisandro Bormioli. – Marcela Campagnoli. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – Rossana Chahla. – Marcos Cleri. – Luis Di Giacomo. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos M. Gutiérrez. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Hernán Lombardi. – Dante López Rodríguez. – Mónica Macha. – Vanesa L. Massetani. – Magalí Mastaler. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna.

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el cual se expresa adhesión, al 130° aniversario de la Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen de la Virgen del Valle de Catamarca, ha tenido en cuenta que la presencia de la imagen de la Virgen del Valle en la provincia de Catamarca forma parte de su historia y está profundamente ligada a la comunidad y a su gente. Este nuevo aniversario de su coronación pontificia es un suceso de trascendencia, no solo de carácter religioso, sino también cultural, social e histórico de un pueblo fraterno, por lo que aconseja su aprobación con modificaciones.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión al 130° aniversario de la Coronación Pontificia de la Sagrada Imagen de la Virgen del Valle de Catamarca, Patrona Nacional del Turismo, Patrona del Noroeste Argentino (NOA) y de las Diócesis de Catamarca y Añatuya, además de Protectora de la Diócesis de La Rioja. Es, además, Patrona Nacional del Paracaidismo, de los Algodoneros del Chaco y de la Feria Internacional del Turismo.

Silvana M. Ginocchio.